



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

BASES DE DATOS REFERENTE AL DIAGNÓSTICO DENOMINADO "DIAGNÓSTICO SITUACIONAL ENCUESTA RUTA VIOLETA"

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, a través de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, con domicilio en Calle 3 Ote., 204, Centro, San Andrés Cholula, 72810 San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo del diagnóstico denominado "Diagnóstico situacional encuesta Ruta Violeta".

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basan en el desarrollo del diagnóstico denominado "Diagnóstico situacional encuesta Ruta Violeta" el cual tiene como objetivo llevar un registro de las universitarias que respondan la encuesta diagnóstica para medir en qué espacios y cuáles han sido los tipos de violencia que han experimentado al transitar o visitar el municipio de San Andrés Cholula, derivado de la próxima apertura de la estrategia Ruta Violeta, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 118, 120 y 122 de la Ley Orgánica Municipal; 3, fracción V, 4, 6, 7 fracciones I, III, V y VI, 8, 9, fracciones VIII y X, 10 y 16 fracción XXI del Reglamento Interior de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: edad, correo electrónico y universidad de procedencia.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al Instituto el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento: Avisos de privacidad - Portal de Transparencia San Andrés Cholula 2021-2024 (sach.gob.mx)